Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 552-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 01 de octubre de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA NOVENA REUNION – DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA de fecha 1º de octubre de 2025, ha sancionado la RESOLUCION Nº 42 cuyo texto transcribo a continuación:

VISTO:

La innovadora aplicación creada por el vecino sanisidrense Franco Rodríguez Viau, cuyo objetivo principal es alertar incendios forestales antes de que se propaguen, y su contribución significativa a la protección forestal y la seguridad pública a nivel global; y

CONSIDERANDO:

Que, "Satellites on Fire" nació como una propuesta educativa impulsada por Franco Rodríguez Viau, vecino de Martínez, quien comenzó este camino a los 16 años, motivado por el impacto que le generó en su vida ver cómo incendios arrasaban casas y ecosistemas sin que nadie pudiera hacer nada a tiempo;

Que, Franco y su equipo lograron transformar una iniciativa escolar en una solución tecnológica de escala global, sosteniendo el lema de que "se puede vivir bien haciendo el bien", lo cual se refleja tanto en su vida como en el propósito de la aplicación;

Que, los incendios forestales representan una problemática crítica, habiendo duplicado la superficie de tierra quemada en los últimos 20 años, con procesos de regeneración que pueden tardar décadas;

Que, la clave para evitar que un pequeño fuego se convierta en una catástrofe es detectarlo a tiempo y atacarlo de forma inteligente;

Que, "Satellites on Fire" surge como una solución tecnológica de alerta temprana que integra, en una única plataforma, imágenes satelitales cada 10

minutos, cámaras instaladas en torres, pronósticos meteorológicos y modelos propios de inteligencia artificial (IA);

Que, esta tecnología permite detectar incendios forestales en tiempos considerablemente menores que otros sistemas, logrando identificar columnas de humo en los primeros 5 minutos con cámaras propias y detectar focos de fuego hasta 20 minutos antes que sistemas satelitales públicos como los de la NASA;

Que, su impacto es tangible: ha protegido un área equivalente a más de 11.000 veces el tamaño del Partido de San Isidro en 17 países, asistiendo en la gestión de más de 400 incendios forestales sólo en los últimos tres meses, cubriendo 56 millones de hectáreas y brindando asistencia en un promedio de 95 incendios por mes;

Que, la utilidad de la aplicación ha sido validada por testimonios de bomberos y responsables de monitoreo forestal, quienes destacan la capacidad del sistema para anticiparse y prevenir desastres, salvando vidas y bienes;

Que, la plataforma continúa en desarrollo constante, incorporando herramientas como la predicción de propagación del fuego y alertas en tiempo real a través de distintos canales como notificaciones push, correo electrónico, WhatsApp o SMS;

Que, se trata de la única plataforma que evalúa, monitorea, detecta y predice incendios en una única solución potenciada por IA, lo que permite escalar globalmente con bajos costos operativos;

Que, la aplicación cuenta con más de 35.000 usuarios en 15 países y es utilizada por gobiernos, ONGs, empresas forestales y áreas de sustentabilidad de grandes compañías;

Que, el equipo detrás de "Satellites on Fire" está conformado por profesionales altamente calificados, entre ellos olímpicos internacionales en informática, innovadores destacados a nivel mundial, y expertos que han colaborado con organismos como la NASA y la ESA, así como también con equipos de combate de incendios en Parques Nacionales;

Que, la iniciativa no solo busca prevenir incendios, sino también evitar catástrofes ambientales y humanas, siendo una herramienta concreta en favor del desarrollo sostenible y la justicia social;

Que, los incendios forestales afectan los recursos esenciales de muchas

comunidades, deterioran la calidad del aire y tienen un impacto directo en la salud y la alimentación de la población;

RESOLUCION N° 42

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro reconoce especialmente a Franco Rodríguez Viau, vecino de la Ciudad de Martínez, por su labor, compromiso y visión innovadora en el desarrollo de soluciones tecnológicas para la protección del medio ambiente, al crear la aplicación "Satellites on Fire", destinada a la detección temprana de incendios forestales.-

ARTICULO 2º.- Invitase a la Comunidad de San Isidro a desarrollar y promover propuestas innovadoras que, como "Satellites on Fire", contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los vecinos, fomentando una ciudadanía comprometida con el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible. -

ARTICULO 3º.- Los vistos y considerandos forman parte integrante de la presente Resolución.-

ARTICULO 4º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro autoriza al Presidente de este Cuerpo a brindar un reconocimiento de estilo.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. -

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro